



16 de noviembre del 2017

Señor  
Gabriel Castro González  
Superintendente  
Superintendencia de Valores de la  
República Dominicana  
Ciudad

**REFERENCIA: CAMBIOS ORGANIZACIONALES BANCO POPULAR DOMINICANO, S. A.-  
BANCO MULTIPLE**

Distinguido señor Castro González:

Por este medio, hacemos de su conocimiento que, en fecha quince (15) de noviembre del 2017, el Comité Ejecutivo y Estratégico del Consejo de Administración del Banco Popular Dominicano, S. A. - Banco Múltiple, aprobó, con efectividad el catorce (14) de noviembre del 2017 y ratificado en la reunión ordinaria del Consejo de Administración de fecha dieciséis (16) de noviembre del 2017, la realización de modificaciones a la estructura organizacional, las cuales detallamos a continuación:

**Vicepresidencia Ejecutiva Senior Gestión de Riesgo, Cumplimiento, Seguridad y Recursos Humanos**

- Crear la Vicepresidencia Ejecutiva Gestión Integral de Riesgo, la cual será responsable de dirigir el proceso de gestión de riesgos en el marco de las responsabilidades definidas en el Reglamento sobre Lineamientos para la Gestión Integral de Riesgos.

Esta Vicepresidencia Ejecutiva reportará en lo funcional al Comité de Gestión Integral de Riesgo del Consejo de Administración y en lo administrativo, al Vicepresidente Ejecutivo Senior Gestión de Riesgo, Cumplimiento, Seguridad y Recursos Humanos, por delegación de la Presidencia. Esta Vicepresidencia Ejecutiva será miembro de dicho comité con voz y sin voto.

Las unidades que reportarán a la Vicepresidencia Ejecutiva de Gestión Integral de Riesgo son las siguientes:

- Área Monitoreo de Riesgo bajo la dirección de la señora Aimée Abbott.
- Área Riesgo Operacional bajo la dirección de la señora Bélgica Sosa.
- Área Seguridad de Información bajo la dirección del señor Tomás de León, quien se traslada con sus mismas funciones desde la Vicepresidencia Ejecutiva Senior Gestión de Riesgo, Cumplimiento, Seguridad y Recursos Humanos.

Señor  
Castro González  
Ciudad

Los roles de las Gerencias que conforman las Áreas antes mencionadas serán revisados a fin de garantizar una distribución de funciones acorde a la nueva estructura.

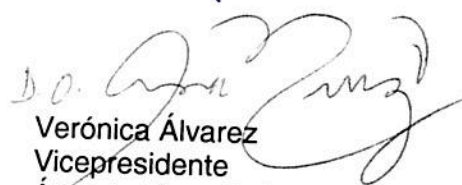
- Promover al señor Felipe Suárez Parra, actual Vicepresidente Área Planificación como Vicepresidente Ejecutivo Gestión Integral de Riesgo. El señor Suárez cuenta con una experiencia de 10 años como asesor y socio de la firma consultora Mckinsey, en los que trabajó directamente con el Grupo Popular, además de una trayectoria de 5 años en el Área de Planificación de Banco Popular. Posee Licenciatura y Maestría en Economía en la Universidad de Los Andes, así como un MBA en New York University.
- Designar la actual Vicepresidencia Ejecutiva Gestión de Riesgos, bajo la supervisión del señor Miguel E. Núñez, como Vicepresidencia Ejecutiva Administración de Créditos. Esta Vicepresidencia Ejecutiva será responsable de las funciones de análisis, formalización y normalización de créditos. A esta unidad le reportarán las siguientes Vicepresidencias:
  - Área Análisis y Formalización de Créditos Personales bajo la dirección del señor José A. Johnson Grullón.
  - Área Análisis y Formalización de Créditos Empresariales bajo la dirección de la señora Carmen Natalia López.
  - Área Normalización de Créditos bajo la dirección del señor José Odalis Ortíz.

**Vicepresidencia Ejecutiva Senior Finanzas, Tecnología y Operaciones:**

- Trasladar y promover al señor Fernando Ruiz, actual Gerente División Mercadeo Analítico y Operativo del Área de Mercadeo de la Vicepresidencia Ejecutiva Senior Negocios Nacionales e Internacionales, como Vicepresidente Área Planificación en sustitución del señor Felipe Suárez Parra. El señor Ruiz cuenta con una trayectoria de 9 años en la institución, posee Licenciatura en Economía del Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC), Maestría en Economía de la Universidad Pompeu Fabra, así como MBA en Barna Business School. Forma parte del Programa de Altos Potenciales y fue galardonado con el premio a la Excelencia Alejandro E. Grullón E., en el año 2016.

Anexamos a la presente, la certificación del acta de asamblea del Consejo de Administración, expedida a los dieciséis (16) días del mes de noviembre del año dos mil diecisiete (2017).

Atentamente,

  
Verónica Álvarez  
Vicepresidente  
Área de Cumplimiento

